

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 3.220/2012

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Central de Cooperación con los Municipios. Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación del Servicio Central de Cooperación con los Municipios.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba - 14071.
 - 4) Teléfono: 957 211 265 – 957 212 846 – 957 211 286.
 - 5) Telefax: 957 211 110.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@dipucordoba.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: SCC-ECO-3/2012.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Reparación de daños por temporales en la CO-5211 de Aguilar a A-3133 por Santuario Virgen de los Remedios.
- c) División por lotes y número de lotes: No procede.
- d) Lugar de ejecución:
 - 1) Domicilio:
 - 2) Localidad y código postal:
- e) Plazo de ejecución: 3 meses.
- f) Admisión de prórroga: No está prevista.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.1 y 45.23.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido con inclusión de mejoras.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación: Los enumerados en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P., en adelante).

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 244.237,09 (sin IVA) Importe total: 288.199,77 € (IVA incluido).

5. Garantía exigidas:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No exigible.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará con la aportación de la documentación a que hace referencia la cláusula 9.4 del P.C.A.P.; la solvencia técnica se acreditará con la aportación de la documentación a que hace referencia la cláusula 9.5 del P.C.A.P.

- c) Otros requisitos específicos:

- d) Contrato reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las solicitudes de participación se presentarán en un plazo de 10 días naturales contados desde el mismo día de la publicación de este anuncio en el BOP de Córdoba (coincidiendo ésta con la del perfil del contratante) y ello hasta las 13, 30 horas del último día.

b) Modalidad de presentación: La solicitud de participación se presentará según modelo que aparece como Anexo II en el P.C.A.P. e irá acompañada de un sobre 1 (documentación administrativa y para la selección de participantes), conteniendo la documentación relacionada en la cláusula 13 del P.C.A.P., que se aportará en soporte informático válido conforme a la legislación vigente (disco CD o DVD), formalizado cada uno de los documentos en un archivo de lectura independiente (pdf). En el sobre vendrá reflejado: el nombre de la obra objeto del contrato, su nº de expediente, y el nombre de la empresa que presenta la documentación incluyendo C.I.F., dirección, teléfono, fax y e-mail.

- c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de la Diputación de Córdoba.

- 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

- 3) Localidad y código postal: Córdoba- 14071.

- 4) Dirección electrónica: contratacion@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): serán invitados todos los participantes que acrediten el cumplimiento de todas las condiciones objetivas relacionadas en la cláusula 15 del P.C.A.P., y que en ningún caso podrá ser inferior a cinco, según establece el artículo 163.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (T.R.L.C.S.P., en adelante), teniendo en cuenta no obstante lo previsto en el artículo 165.2 del T.R.L.C.S.P.

- e) Admisión de variantes, si procede:

- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza de Colón, 15.

- b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.

- c) Fecha y hora: Se citará a los licitadores seleccionados, al acto público de ofertas económicas mediante fax o correo electrónico. Se anunciará en el perfil del contratante.

9. Gastos de Publicidad:

Será de obligación del contratista derivado de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):**11.- Otras informaciones:**

- Es de aplicación sobre el importe de la adjudicación IVA no incluido, la tasa de dirección de obra aprobada por acuerdo del Pleno de ésta Excm. Diputación Provincial y que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 76, de 25 de abril de 2006.

Este documento del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio Central de Cooperación con los Municipios, Javier Galván Mohedano, lo firma electrónicamente en Córdoba a 7 de mayo de 2012.- El Diputado Delegado de Carreteras y Vivienda, José A. Fernández Romero.